



## *Viabilidad institucional para la integración curricular*

*Norby Muñoz\**

En conocimiento de que este es uno de los problemas centrales que afecta el nivel de educación superior, que trae como consecuencia la inexistencia de un lenguaje curricular común entre las diferentes instituciones, imposibilitando la fusión que debe existir entre ellas, para que se logre la movilización, prosecución y acreditación de estudios de los alumnos entre las diferentes instituciones; las Universidades debemos crear un espacio para difundir, discutir y analizar los diferentes lineamientos y avances que en esta área se desarrollan, que permitan viabilizar la integración de las instituciones regionales y nacionales, a través de la integración curricular, reconociéndola como el elemento vital para la transformación universitaria y la formación de profesionales integrales.

Por ello, el currículo de URBE parte de un proyecto educativo donde se plasma su misión institucional de responder a las necesidades del mundo globalizado, mediante la docencia, investigación y extensión, logrando la formación de recursos humanos que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

Sumada a su visión institucional de convertirse en un espacio de excelencia, donde se desarrolle la creatividad e innovación y se gradúen profesionales de alto nivel, destacándose con aportes en el desarrollo científico y tecnológico del territorio nacional. Esta misión y visión interactúan entre sí para reconstruirse continuamente en el quehacer cotidiano educativo de la institución.

Es así como la URBE ha establecido la política fundamental para la transformación universitaria, un esfuerzo sistemático en el área curricular, a través de constantes cambios que le permitan cubrir las exigencias para lograr la integración curricular, a partir de la puesta en marcha de una exhaustiva revisión permanente de los currículos, lo cual permitirá flexibilizar las carreras, reducir la sobresaturación de carga horaria, minimizar las prelações y la frondosidad, alcanzando la actualización permanente de los currículos de cada especialidad.

Este proceso se puede visualizar a través de la implementación de un **currículo por competencias**, en la escuela de Ingeniería Electrónica, con la creación

\* Vicerrector Académico de la URBE

de las menciones de Telecomunicaciones y Control y Automatización, las cuales se han diseñado atendiendo las exigencias del sector productivo, quienes han requerido de la URBE la formación de un profesional cuyo perfil cubra esta demanda y para ello se ha tomado en cuenta además de este sector, la opinión de los colegios profesionales, egresados, docentes y estudiantes.

Aunado a este proceso, actualmente la URBE esta realizando la **reconversión curricular** de siete de sus doce Escuelas, consultando los entes previamente mencionados, antes de proceder a su modificación, respondiendo así a las exigencias de formación de recursos humanos que requiere el nuevo milenio en estas áreas del conocimiento. Con ello se pretende lograr el diseño de un **currículo** que focalice el esfuerzo y compromiso entre la educación y la empresa, desarrollando en los individuos las competencias necesarias, adaptadas a las características de la sociedad actual.

La organización de este **currículo por competencias**, se basa en las disciplinas y organiza los contenidos en materias o asignaturas fundamentados en la interdisciplinaridad y los requerimientos del sector productivo, logrando responder a la necesidad de interrelación que da lugar a la formación de un profesional que abarque distintos campos de relaciones.

Asimismo, la Universidad ha asumido el compromiso de **insertar transversalmente los ejes directores de formación básica**, inspirada en el nuevo enfoque de educación integral, fundamentados en la incorporación al currículo de elementos que contribuyan a la formación integral del estudiante, permeados como temas transversales que atraviesan la estructura curricular de los diferentes pensos de estudios, tales como: Gerencia, Ética, Calidad, Lenguaje, Idiomas, Investigación, Extensión, Informática, entre otros de gran importancia para lograr el producto que se desea, alcanzando una **articulación vertical y horizontal** de estos ejes comunes entre las diferentes áreas del conocimiento.

Aunado a lo anterior, la URBE respondiendo a las exigencias de la globalización en cuanto al acceso, participación y nuevas formas de aprendizajes, crea los **estudios a distancia** como una modalidad de estudios superiores, tomando en cuenta los grandes desafíos del mundo moderno, utilizando las más modernas tecnologías de la información y la comunicación, asumiendo cambios significativos en el modelo educativo, con el objeto de ampliar la oferta académica y las opciones educativas, ofreciendo una dualidad de oportunidades de estudios superiores, combinando la plataforma instruccional con la tecnológica a través de un aprendizaje cooperativo, integral, flexible, diversificado, eficaz e interactivo.

Es así como la Universidad ha logrado el **reconocimiento en todas sus acciones propuestas**, dando respuesta a las exigencias de la sociedad actual a través del desarrollo de habilidades y destrezas en su interacción con la comunidad, además de la implementación de acuerdos y convenios con el sector productivo, integrando las experiencias académicas de docencia e investigación con el entorno local, regional, nacional e internacional, fundamentada en la necesidad de ofrecer a los estudiantes currículos viables, pertinentes, relevantes y flexibles para lograr la

*Viabilidad institucional para la integración curricular*

**integración intra e inter institución**, tomando en cuenta las demandas del conocimiento, las tecnologías y las necesidades de saber de las organizaciones y de la sociedad, comprometidos siempre en la promoción de cambios sociales, humanísticos, culturales, científicos y tecnológicos.

Todo esto a través de las **funciones básicas de investigación, docencia y extensión**, concebidas estas como el componente fundamental de los perfiles profesionales, insertadas dentro de los planes de estudios de la Universidad a través de la difusión, divulgación, además de la implementación de políticas y estrategias de intercambio estudiantil y profesoral entre las diferentes instituciones del país, logrando así la integración a través de la **cooperación institucional**.

La URBE conciente de la necesidad de lograr la integración curricular de la Educación Superior, se compromete públicamente a compartir su visión y misión para trabajar en equipo y en redes, además de participar en el diseño de políticas, impulsando así la cooperación y la formulación de objetivos compartidos, que entre otras cosas, fomente la movilidad estudiantil y profesoral a través de troncos comunes curriculares.